

RESEÑAS

La traducción al texto de Laks es, sin lugar a dudas, una aportación a la filosofía política clásica. Se trata de textos que fueron publicados sueltos en diversos lugares en inglés y francés y que Ooms ha compilado acertadamente. El texto original de Laks tiene el encanto de la consistencia; en todo momento espejea a los otros diálogos y evita la visión unidimensional. No sólo ofrece una nueva óptica, la de las *Leyes*, para la relectura del pensamiento político de Platón, sino que simultáneamente es un comentario puntual a las obras políticas de este autor que despeja algunas nubes y abre nuevas complejidades.

Héctor Zagal Arreguín
Universidad Panamericana (México)
hzagal@up.edu.mx

NAZARCHUK, A. W., *Ethik der globalen Gesellschaft. Eine Analyse im Lichte der sozialetischen Konzeption von Karl-Otto Apel*, Alber, Freiburg, 2009, 469 pp.

La ética de la sociedad global analiza un aspecto poco común en las éticas discursivas contemporáneas, tanto en el caso de K.-O. Apel como de J. Habermas. Se trata de la posibilidad de reconstruir un presupuesto incondicionado sin cuya mediación no sería posible un diálogo intersubjetivo de tipo discursivo o verdaderamente interactivo con el fin de alcanzar un consenso racional verdaderamente compartido en una sociedad global.

En efecto, sólo se puede valorar el alcance de las nuevas amenazas ecológicas, comunicativas o de los flujos demográficos cuando se perciben las dificultades para desactivarlas. El concepto de sociedad global aparece como un presupuesto incondicionado. El concepto deriva de la aceptación de un principio de universalización normativa kantiana, a pesar del sinnúmero de paradojas que inevitablemente genera. En el caso de Apel estos problemas se agravan aún más por la necesidad de recurrir a unas normas o deberes éticos verdaderamente universales capaces de contrarrestar el conjunto de implicaciones globales concretas e irreversibles que un uso irresponsable de estas normas éticas podría provocar. Y el problema se vuelve aún más grave cuando se verifica finalmente que ni la ciencia ni la ética disponen por sí solas de unos procedimientos eficaces para desactivar este tipo de amenazas.

RESEÑAS

A. W. Nazarchuk ha reconstruido las dificultades que hoy presenta la elaboración de una noción unitaria de sociedad global. En efecto, el modelo de crecimiento de tal tipo de sociedad debería conjuntar una triple dimensión demográfica o poblacional, informática o comunicativa, y energética o de recursos, en un contexto en el que los modelos de crecimiento aparecen como incompatibles entre sí. Se formula un diagnóstico explícito sobre el agotamiento irreversible del modelo de crecimiento global debido a las numerosas divergencias y conflictos que subyacen entre los distintos factores de nuestro análisis. Por eso, se diagnostica una crisis generalizada del modelo de crecimiento que se irá trasladando paulatinamente al conjunto de instituciones, desde las más globales, como las encaminadas a regular el equilibrio ecológico o los posibles conflictos interculturales o simplemente bélicos, hasta las más personales, como la familia, el sistema educativo o las relaciones laborales.

Estos análisis son un ejemplo de las dificultades generadas por el lento tránsito que a finales del s. XX se produjo desde las posturas neomarxistas críticas de la Escuela de Frankfurt, especialmente de Apel y Habermas, hasta la aparición de un nuevo tipo de conciencia ética postconvencional en sí misma ambivalente, que basculó entre dos posibles posturas: la *pragmática universal* de Habermas que fomenta una apertura ilimitada al diálogo y a un futuro consenso, desde una actitud antifundamentalista de rechazo a cualquier tipo de residuo transcendentalista kantiano, aún a riesgo de no poder desactivar las numerosas contradicciones internas que esta misma propuesta genera; y, por otro lado, la *pragmática transcendental* de Apel, que detecta la crisis generalizada del modelo de crecimiento que inevitablemente ahora genera esta misma ilimitada apertura a un futuro consenso aún más compartido, con independencia que se legitime siguiendo a Kant, Peirce o Max Weber, al modo como ya ha empezado a hacerse presente en el conjunto de las instituciones. Por su parte Nazarchuk establece una continuidad entre ambas posturas, sin considerar que la respuesta dada al problema de la fundamentación última sea verdaderamente relevante respecto al modo que tienen ambos autores de concebir la sociedad global. Para justificar estas conclusiones se dan tres pasos:

a) En el capítulo 1, *El concepto de ética discursiva en Apel*, se localiza el problema central sobre el que giran las propuestas de Apel y Habermas. Apel habría tratado de dar un paso más. Habermas puso de manifiesto en su *Teoría de la acción comunicativa* (1982) y en *Facticidad y validez* (1992) cómo los principios procedimentales de la justicia global se debe-

rían legitimar mediante procedimientos formales preferentemente jurídicos, como ahora sucede con el procedimiento del consenso y de los acuerdos compartidos, siempre que cumplan una doble exigencia: (a) seguir abordando los nuevos retos con los que hoy día se enfrenta la sociedad global dentro del marco jurídico del estado democrático de derecho, por tratarse del procedimiento idóneo capaz de desactivar las numerosas amenazas irreversibles que puede generar a pesar de moverse en un marco de decisión muy estrecho; (b) concebir la sociedad global desde unos criterios verdaderamente universalistas que superen los estrechos márgenes de los planteamientos soberanistas de corte nacional, o incluso nacionalista, como está presente en el viejo ideal de la Europa de las patrias, o aún antes en el ideal kantiano de una sociedad de ciudadanos del mundo. Pero Apel, en *Discurso y responsabilidad* (1988) dio un paso más. Propuso el reconocimiento de un doble tipo de presupuestos: (a) los ideales regulativos mediante los que se afirma el carácter ético del procedimiento racional del consenso, atribuyéndole unas ilimitadas pretensiones de validez, de verdad y de sentido sin reducirlo a un simple procedimiento meramente formal o jurídico; (b) el presupuesto incondicionado de una sociedad global como ámbito ético-político. Éste debe sobreentenderse tras la noción de estado de derecho. La sociedad global del futuro debería ser capaz de abordar los urgentes retos que hoy plantea el logro de un equilibrio ecológico a escala mundial, situándose en un plano ético que evite un férreo anclaje a un plano convencional o meramente jurídico del problema; se trataría de ir más allá de las insuficientes soluciones de Habermas.

Para justificar este enfoque Apel habría dado tres pasos: (a) Reconstituir la génesis histórica de los principios de la ética del discurso, desde Platón y Aristóteles hasta Kant y Max Weber, para mostrar el tipo de presupuestos reales e ideales implícitos en este tipo de propuestas; (b) Analizar los presupuestos pragmático-transcendentales, postconvencionales, o simplemente metaconvencionales que permitirían compartir un mismo mundo natural y un mismo lenguaje; (c) Atribuir a la *parte A* y *B* de las éticas del discurso una doble estructura de fundamentación-aplicación, que viene exigida por el anterior tipo de presupuestos. Con este fin se recurre a un tipo peculiar de ideales regulativos y procedimientos estrictamente éticos, que están basados en un doble tipo de principios: el principio ético de universalización creciente (U) y el principio jurídico de complementariedad institucional casuística (E). Se trata de dos principios contrapuestos que no pueden evitar la aparición de una tensión entre el ideal ético de universalidad al que se aspira y la realidad jurídica concreta que

RESEÑAS

nos circunda, dando lugar a paradojas cada vez más destructivas, como es patente en la polémica que medió entre Spaemann y Habermas (p. 131). Apel reconoció el carácter ambivalente de una noción ético-jurídica de sociedad global; ésta no podría evitar la aparición de una creciente divergencia entre el uso teórico-práctico que se hace de sus procedimientos de justificación formales.

b) En el capítulo 2, *El orden social y jurídico de un mundo globalizado*, se analizan las distintas formas en que la ideología liberal, conservadora o socialista han tratado de elaborar una ética política que permita dar entrada a un mundo vital cada vez más compartido, así como a una sociedad global cada vez más compleja. Apel habría mostrado que la formulación de problemas como éstos habrían alterado profundamente el modo actual de concebir las cuatro dimensiones institucionales de la llamada *comunidad (real e ideal) de comunicación*, como son: la racionalidad discursiva, la opinión pública, la articulación entre moral, derecho y política, y la democracia deliberativa. En los cuatro casos se comprueba cómo las éticas del discurso habrían encontrado dificultades para abordar tres retos clave: la posible reaparición de un conflicto nuclear con el consiguiente reinicio de una nueva guerra fría, el peligro de una crisis ecológica global de efectos aún más irreversibles y el permanente conflicto entre el Norte y el Sur relativo al reparto de la riqueza;

c) En el capítulo 3, *El problema ético de la globalización a la luz de una ética del discurso*, se analizan las divergencias y conflictos surgidos al concebir los procesos de globalización desde enfoques distintos; se trata del punto de vista económico, multicultural, teórico-sistemático o simplemente evolutivo-transformista de estos procesos. No podrían concebirse unitariamente. Habría que concebirlos de un modo fragmentario, dado que solo podrían acometerse de un modo casuístico mediante una estrategia inmunizadora específica para cada situación concreta. Por ejemplo, la sociedad de la información habría tratado de desactivar este tipo de amenazas “imprevisibles” reforzando su efecto globalizador mediante el impacto irresistible de las nuevas tecnologías de la comunicación, las únicas capaces de hacer frente a este tipo de situación límite de supervivencia. Pero la implantación de una sociedad global tendría efectos secundarios ambivalentes, sin poder formular predicciones de futuro a este respecto. Así sucede con las exigencias éticas que deberían orientar los procesos de globalización económica, cuyas propuestas se presentan como absolutamente necesarias, a pesar de ser inaceptables desde un punto de vista procedimental en los procesos de deliberación política. Finalmente,

RESEÑAS

la sociedad global también resulta incompatible con los presupuestos culturales que hacen posible las transformaciones socio-institucionales, como son la tendencia al uniformismo, al individualismo, a la legalidad compartida. La fuerza de los hechos obligaría a llevar a cabo una profunda revisión de un gran número de instituciones, desde la familia hasta la empresa, desde la ayuda al tercer mundo hasta el multiculturalismo, desde la religión hasta el significado de los derechos humanos, sin tener en cuenta las propuestas de S. Huntington sobre la universalidad de las instituciones liberales, entre las que está la democracia.

Nazarchuk reconstruye en esta obra las paradojas irresolubles que sigue planteando un presupuesto incuestionable de las éticas del discurso, como es la noción de sociedad global. Pero su interpretación del postconvencionalismo de Apel es excesivamente cercana al criticismo anticonvencional o meramente *contrainstitucional* de Habermas (p. 438). No se hace honor al famoso dicho apeliiano de “pensar con Habermas en contra de Habermas”, pues no termina de precisar el creciente distanciamiento que se abrió entre ellos. Ambos compartieron un similar ideal regulativo, como fue la aceptación del ideal de una *ilimitada comunidad de comunicación*. Sin embargo ambos divergieron radicalmente en el modo de concebir el procedimiento idóneo para desactivar los riesgos que se ciernen sobre la sociedad global. Apel admitió a este respecto la utilidad heurística del concepto de institución de A. Gehlen, aunque ello le exigió reformular profundamente su sentido reaccionario inicial, para otorgarle un sentido claramente liberador y progresista dada su capacidad de desactivar amenazas. Habermas, sin embargo, siempre defendió una progresiva *desinstitucionalización* de la sociedad real global, ya se trate de las relaciones de poder, las asimetrías, los cuasi-monopolios o las industrias armamentísticas, al modo como se hacen presentes en el post-capitalismo tardío. En cambio, Apel reconoció la necesidad de seguir manteniendo determinadas relaciones de poder y asimetrías. Sólo así sería posible dotarnos de una especie de *espíritu objetivo* o de *segunda naturaleza*, al modo de Dilthey y Aristóteles, que nos permita hacer frente a las amenazas. Apel concibe el desarrollo de la ciencia, la técnica, el lenguaje, la cultura, la ética, el derecho o el arte como distintos hábitos necesarios para dotar a la sociedad global de un espíritu objetivo o segunda naturaleza (Aristóteles) que, ya tengan un carácter *preconvencional*, *convencional* o claramente *postconvencional*, o *supraconvencional*, deberían permitir afrontar con eficacia los riesgos cada vez más irreversibles y complejos que se

RESEÑAS

ciernen sobre ella, propuesta que al menos inicialmente también rechazó Habermas.

Carlos Ortiz de Landázuri
Universidad de Navarra
cortiz@unav.es

OHANIAN, H. C., *Einstein's Mistakes. The Human Failings of Genius*, Norton, New York, 2008, 394 pp.

Los defectos de Einstein (1879-1955) examina los numerosos errores y malentendidos de las diversas formulaciones de la teoría de la relatividad especial y general, y la obstinada actitud que adoptó frente a las opiniones contrarias a su modo de pensar. Según Hans C. Ohanian, los errores se debieron a desenfocos surgidos de su pretensión de indagar por primera vez un campo hasta entonces muy poco conocido, sin que le importara su escasa preparación matemática o su dedicación profesional preferencial como agente de patentes industriales, acometiendo un proyecto que en buena medida le desbordaba. A ello se unen las dificultades que desde su época de estudiante le crearon su carácter poco cordial y muy autosuficiente en sus relaciones con las personas más allegadas, especialmente con sus propios profesores y colegas de profesión, por no mencionar su propia familia. Pero a pesar de esos numerosos defectos y errores, Einstein aparece como un genio que supo esconder sus manifiestas insuficiencias para sacar a luz una teoría verdaderamente revolucionaria, sólo comparable a la que antes formularon Galileo o Newton. Consiguió transformar sus defectos en virtudes, y sus incapacidades en oportunidades de superarse a sí mismo, resaltando a este respecto su faceta más cercana y humana, en parte desconocida.

Otros muchos candidatos habrían podido desempeñar también el papel de físico revolucionario del s. XX, pero sólo Einstein sobresalió como el gran genio descubridor de la teoría de la relatividad. Pronto tomó conciencia de este hecho, sin querer compartirlo con otros que pudieran hacerle sombra. La única excepción quizá fue H. A. Lorenz, pero en su caso el mutuo reconocimiento llegó tarde, cuando resultaba muy difícil superar las distancias y malentendidos que afloraban en sus relaciones.

El autor analiza también la génesis de otros errores y malentendidos de tipo técnico y metodológico. Se trata de defectos que Einstein hubiera